



Tíclacayán, 09 de enero de 2025.

OFICIO N° 001-2025-MDT/SGGAySP

SEÑOR JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente
Av. Juan de Aliaga 425
Magdalena del Mar - Lima



2025002255

09/01/2025 09:49:42 AM
Clave verificación: 134385d

Asunto: Remito información de denuncias ambientales del año 2024 presentadas ante la Municipalidad Distrital de Tíclacayán.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA*". Cumplimos con informar a su digno Despacho que, en el año 2024, no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, adjuntando al presente la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TICLACAYÁN - PASCO

Ing. Kelly Steffy MONAGO TORRES
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SERVICIOS PÚBLICOS